

## c) Auxiliares administrativos de Obra:

Mecanografía.  
Redacción de partes de accidente.  
Confección y cálculo de nóminas.  
Altas y bajas en Seguros Sociales.  
Partes de obra.

Correspondencia necesaria para la marcha administrativa o técnica de la obra, y en general cuantas funciones administrativas elementales sean precisas para la buena marcha de la misma.

Tercera.—Las solicitudes, debidamente reintegradas, se presentarán, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ser dirigidas al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Jefatura Provincial de Carreteras de Valladolid, escritas de puño y letra del interesado, y en las que harán constar el nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, Empresa o servicio donde estuvo colocado y causas de baja de la misma, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria, los méritos que puedan alegarse (antigüedad en servicio como trabajador fijo, con preferencia en funciones del mismo grupo o especialidad profesional; haber desempeñado competentemente, como eventual o interino, durante un período de tiempo no inferior a tres meses, funciones similares a las de la vacante que ha de cubrir; mutilados, ex combatientes, ex cautivos, acompañando la documentación acreditativa de tales méritos), las circunstancias y número de familia y la manifestación expresa y detallada de la plaza que quiera ocupar.

Cuarta.—Una vez transcurrido el plazo, se publicará la relación de aspirantes admitidos y excluidos, fecha del examen y lugar de celebración, así como la composición del Tribunal examinador.

Valladolid, 7 de abril de 1972.—El Ingeniero Jefe.—2.818-E.

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Vizcaya sobre aspirantes admitidos, fecha de examen y designación del Tribunal para el concurso-oposición libre de carácter nacional, convocado por la misma para cubrir tres plazas de Camineros más las que se produzcan hasta la terminación de los exámenes.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición libre de carácter nacional, convocado por esta Jefatura para cubrir tres plazas de Camineros vacantes en la plantilla del personal de Camineros del Estado de esta provincia, así como de las vacantes que en la misma categoría se produzcan hasta la terminación de los exámenes correspondientes, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, de 11 de febrero de 1972, y a los efectos previstos en el artículo 19 del vigente Reglamento General de los Camineros del Estado, se hace pública la relación de aspirantes admitidos en la referida convocatoria:

## Aspirantes admitidos

1. D. Francisco Guijarro Redondo.
2. D. Juan Elorriaga Ituarte.
3. D. Juan Azula Guerricacoevarría.
4. D. Eugenio Alcibar Larrea.
5. D. Florencio Aquinaga Iza.
6. D. Pedro Fernández Santander.
7. D. Angel Cámara Ruiz.
8. D. Feliciano Díaz Fernández.
9. D. Miguel López Llanos.
10. D. Justo Garay Múgica.
11. D. Juan Manuel Ocejo Zorrilla.
12. D. Sebastián Moral Pérez.
13. D. Dionisio Salazar Ortega.
14. D. Benito Ocejo Zorrilla.
15. D. Asensio Eguarte Esturo.
16. D. Benito Martín Carranza.
17. D. Doroteo Peña Bastida.
18. D. Rufino González Gutiérrez.
19. D. Ignacio Unamuno Bastida.
20. D. Florencio Elguerebal Elorriaga.
21. D. José Asensio Nuño.
22. D. Leoncio de la Vega Vián.
23. D. José Manuel Alacano Palenqua.
24. D. José Larracochea Eguilleor.
25. D. Gonzalo Inchaurre Bengoechea.
26. D. Jesús Iraurgui Zubero.
27. D. Pedro Jayo Rementería.
28. D. Isidro Ibarzabal Anitúa.
29. D. Angel Ayerdi Egurrola.
30. D. José González Sainz.

## Aspirantes no admitidos

Ninguno.

Los exámenes tendrán lugar en las oficinas de esta Jefatura (Rodríguez Arias, 8, quinto) el 20 de junio próximo, donde deberán presentarse todos los aspirantes admitidos a las diez horas de la mañana.

Conforme a la resolución del Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de fecha 24 de marzo último, el Tribunal designado para juzgar los exámenes del referido concurso estará formado por:

Presidente: Don Ignacio Yarza Uranga, Ingeniero Jefe.

Vocales: Don José Javier Ardanza y Goytia, Ingeniero de Caminos; don José Manuel Peña Santamaría, Ayudante de Obras Públicas.

Secretario: Doña María Francisca P. Casero Díaz-Obregón, Técnico administrativo.

La presente resolución sirve de notificación a los interesados, que podrán recurrir contra ella en los plazos previstos en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Bilbao, 11 de abril de 1972.—El Ingeniero Jefe.—2.809 E.

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Zaragoza por la que se hace público el resultado del concurso-oposición libre celebrado para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla, vacante en la plantilla de esta provincia.*

Efectuadas con fecha 18 de febrero de 1972 las pruebas oportunas a los aspirantes presentados al concurso-oposición expresado, fué aprobado, por haber demostrado poseer aptitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos a que se refiere el apartado C) del artículo 17 del Reglamento de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio, el concursante que por orden se relaciona a continuación:

Número 1. Don José Gargallo Sánchez.

Aprobada por la superioridad la correspondiente propuesta de admisión formulada por el Tribunal examinador, ha quedado admitido el concursante citado.

En el plazo de quince días, a partir de la fecha de publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», deberá quedar presentada en esta dependencia la totalidad de la documentación señalada en el artículo 22 del Reglamento de Camineros del Estado.

En el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación de la presente, deberá tomar posesión de su cargo en esta Jefatura e incorporarse al servicio, sin cuyo requisito será nulo y sin efecto su nombramiento, conforme a lo prevenido en el artículo 23 del citado Reglamento.

Zaragoza, 7 de abril de 1972.—El Ingeniero Jefe accidental.—2.663-E.

*RESOLUCION de la Dirección del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas referente al concurso-oposición libre para proveer una vacante de Oficial de oficio de segunda en la plantilla de personal operario fijo de dicho Organismo.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para asistir al concurso-oposición para cubrir una plaza de Oficial de oficio de segunda en la plantilla de personal operario fijo de este Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 25, de fecha 28 de enero de 1972; de conformidad con cuanto se expone en la base cuarta de dicha convocatoria, esta Dirección ha tenido a bien aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos al mencionado concurso oposición:

## Aspirantes admitidos

Cervilla Burgos, don Carlos.  
Peralta Frasset, don Antonio.

## Aspirantes excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido, según Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 25 de marzo de 1972, como sigue:

Presidente: Ilustrísimo señor Ingeniero Director del Laboratorio del Transporte, don José Antonio Jiménez Salas.

Vocal: Don Javier María Rodríguez Besné, Técnico facultativo de Grado Superior, grupo primero.

Secretario: Don Carlos Kreimer Heilperno, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Los exámenes darán comienzo el vigésimo día hábil contado a partir de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en los locales del Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo, calle Alfonso XII, número 3.

Lo que se hace público para el general conocimiento y el de los interesados.

Madrid, 6 de abril de 1972.—El Director del Centro, Carlos Benito.

**RESOLUCION de la Dirección del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas referente al concurso-oposición libre para proveer una vacante de Oficial de oficina de primera en la plantilla de personal operario fijo de dicho Organismo.**

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para asistir al concurso-oposición para cubrir una plaza de Oficial de oficina de primera en la plantilla de personal operario fijo de este Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 238, de fecha 5 de octubre de 1971, de conformidad con cuanto se expone en la base cuarta de dicha convocatoria, esta Dirección ha tenido a bien aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos al mencionado concurso-oposición:

*Aspirantes admitidos*

Pesquera Vicario, don Victoriano.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido, según Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 15 de marzo de 1972, como sigue:

Presidente: Ilustrísimo señor Ingeniero Director del Laboratorio Central, don Florencio del Pozo Frutos.

Presidente suplente: Don Juan Granell Vicent, Ingeniero Subdirector del Laboratorio Central.

Vocal: Don Javier Rodríguez Vesné, Técnico facultativo de Grado Superior, grupo primero, funcionario propio del Organismo.

Vocal Secretario: Don José Ortega López de Prado, Técnico facultativo de Grado Superior, grupo primero, funcionario propio del Organismo.

Vocal Secretario suplente: Don Rafael Pérez Gutiérrez, Ayudante de Obras Públicas afecto al mismo Servicio.

Los exámenes darán comienzo el vigésimo día hábil contado a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en los locales del Laboratorio Central de Ensayo de Materiales de Construcción, sito en la calle de Alfonso XII, 3.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

Madrid, 7 de abril de 1972.—El Director del Centro, Carlos Benito.

**RESOLUCION de la Dirección del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se publica relación provisional de aspirantes al concurso-oposición libre para proveer una vacante de Oficial de oficina de primera en la plantilla de personal operario fijo del expresado Organismo.**

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para asistir al concurso-oposición para cubrir una plaza de Oficial de oficina de primera en la plantilla de personal operario fijo de este Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 22, del día 26 de enero de 1972, de conformidad con cuanto se expone en la base cuarta de dicha convocatoria.

Esta Dirección ha tenido a bien aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos al mencionado concurso-oposición:

*Aspirantes admitidos*

García Muela, don Jesús.  
Gómez Sánchez, don Belisario.  
Susilla García, don José.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido, según Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 15 de marzo de 1972, como sigue:

Presidente: Ilustrísimo señor Ingeniero Director del Laboratorio Central, don Florencio del Pozo Frutos.

Presidente suplente: Don Juan Granell Vicent, Ingeniero Subdirector del Laboratorio Central.

Vocal: Don Javier Rodríguez Vesné, Técnico facultativo de Grado Superior, grupo 1.º, funcionario propio del Organismo.

Vocal Secretario: Don Antonio Sánchez Vegas, Ayudante de Obras Públicas, afecto al mismo Servicio.

Vocal Secretario suplente: Don Rafael Pérez Gutiérrez, Ayudante de Obras Públicas, afecto al mismo Servicio.

Los exámenes darán comienzo el vigésimo día hábil, contado a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en los locales del Laboratorio Central de Ensayo de Materiales de Construcción, sito en la calle de Alfonso XII, número 3.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

Madrid, 7 de abril de 1972.—El Director del Centro, Carlos Benito.

**RESOLUCION de la Dirección Técnica de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas por la que se anuncia concurso-oposición libre para proveer las vacantes en la plantilla de personal operario de esta provincia que se citan.**

En base a la autorización del ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas de fecha 10 de marzo del año en curso, esta Junta Administrativa de Obras Públicas convoca concurso-oposición libre para proveer las vacantes de la plantilla de personal operario que se indican a continuación:

Tres plazas de Conductores Oficiales de primera.  
Dos plazas de Maquinistas Oficiales de segunda.  
Una plaza de Guarda de segunda.

Esta convocatoria se llevará a cabo conforme a lo prevenido en el vigente Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos del Ministerio de Obras Públicas, aprobado por Decreto de la Presidencia del Gobierno de 16 de julio de 1959, y a las condiciones que expresamente se indican en esta convocatoria.

*Condiciones para el ingreso.*

*Generales:*

- No tener defecto físico que imposibilite o entorpezca el trabajo ni padecer enfermedad crónica que pueda ocasionar la invalidez parcial o total.
- No haber sufrido condena ni expulsión de otros Cuerpos u Organismos.
- Haber observado buena conducta.
- Tener cumplidos los dieciocho años de edad y haber cumplido el servicio militar.

*Especiales:*

1. A los aspirantes a las vacantes de Conductores Oficiales de primera se les exigirá:

- Poseer permiso de conducción, al corriente de revisión, de la clase C.
- Conducir turismos, furgonetas y camiones con carga útil de hasta cinco toneladas.
- Conocimientos teórico-prácticos de motores de explosión y de los demás órganos de la maquinaria que conduzcan.

Puntuará para esta plaza:

- 1.º Estar en posesión del permiso de conducir de la clase E.
- 2.º El conocimiento y uso de las siguientes máquinas: Tractores sobre neumáticos. Compactadores autopropulsados sobre neumáticos. Compactadores vibratorios sobre cilindros de placas autopropulsados. Cargadoras frontales sobre neumáticos hasta 60 HP.

2. A los aspirantes a las vacantes de Maquinistas Oficiales de segunda se les exigirá:

- Poseer permiso de conducción, al corriente de revisión, de la clase B.
- Conducir motocarros, compactadores estáticos con motor de gasolina o gas-oil.
- Conocimientos teórico-prácticos de motores de explosión y especialmente de maquinaria de obras públicas.

Puntuará para esta plaza:

Estar en posesión del permiso de conducir de la clase C.

3. A los aspirantes a la vacante de Guarda de segunda se les exigirá:

- 3.1. Saber leer y escribir y las cuatro reglas elementales de aritmética.